

# PLAN ESTRATÉGICO

“CON JUSTICIA SOCIAL HABRÁ AGUA Y SALUD PARA TODAS Y TODOS”

2019-2024



# PRO-VIDA

ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	2
MARCO DE REFERENCIA.....	4
AGENDA 2030.....	7
DEFINICIONES ESTRATEGICAS.....	9
PRINCIPIOS Y VALORES .....	9
EJES TRANSVERSALES .....	11
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES .....	11
ZONA GEOGRAFICA DE INTERVENCION.....	12
PERFIL DE LA POBLACIÓN QUE ACOMPAÑA PRO-VIDA:.....	13
MODELO SISTEMICO DE FUNCIONAMIENTO .....	14
PROGRAMAS INSTITUCIONALES .....	15
SALUD INTEGRAL .....	16
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO .....	23
DESARROLLO TERRITORIAL .....	29
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	37
FIRMA DE APROBACION .....	42
CONSULTA BIBLIOGRAFICA.....	43

## PRESENTACIÓN

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria, PRO-VIDA; fue fundada hace 34 años por: parteras, promotoras, promotores, personal médico, enfermeras, muchas de ellas y ellos fueron asesinados, martirizados por su decisión de servir al pueblo, ellas y ellos nos indicaron el camino a seguir: **“La construcción colectiva de la justicia social, de la mano con el pueblo”** y que con su vida y ejemplo nos animan y dicen siempre: *“seamos realistas, soñando y actuando lo que los demás consideran imposible”*: **un mundo equitativo, igualitario, población con dignidad y resiliente**; en donde la niñez, adolescentes, juventud, adultas y adultos mayores, personas con discapacidad sean protegidas, donde las mujeres gocen de igualdad plena con los hombres, donde los más débiles encuentren cobijo, el medioambiente sea sano, un mundo de bienestar.

Vamos hombro a hombro, en alianza, con nuestras compañeras y compañeros de otras organizaciones hermanas, con quienes formamos redes para trabajar por el bienestar de la población en vulnerabilidad y para elevar la voz por nuestros derechos en los distintos Foros y espacios Nacionales, Regionales y Mundiales.

Agradecemos a la cooperación y el acompañamiento de la Solidaridad Humanitaria quienes han posibilitado el caminar de PRO-VIDA con las comunidades, juntos hemos soñado, trabajado, planificado, evaluado, aprendido, sufrido y corregido. Sin duda, la cooperación, comunidades, sectores poblacionales y academia seremos parte del consorcio de: aprendizaje, sistematización e investigación para continuar dando respuestas replicables a grandes problemas.

Los retos propuestos en el presente Plan Estratégico 2019 - 2024 son muy altos; pero la cooperación solidaria, la calidad humana y profesional de quienes integramos PRO-VIDA sabremos sortear para ser parte constructiva de la innovación y la creatividad en función de un mundo saludable, una sociedad resiliente y en paz, fruto de la justicia. Los desafíos los enfrentaremos en unidad, análisis y acción, en mejora constante.

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

Presentamos ante ustedes el presente Plan Estratégico quinquenal, que hemos construido de manera participativa y les pedimos que sean parte activa de él, que vayamos de la mano para hacer posible un mundo justo para todas y todos.

Fraternalmente,

María Rudecinda Orellana  
Presidenta  
Asociación PRO – VIDA.

## MARCO DE REFERENCIA

Centroamérica está ubicada en el centro del continente americano, formada por siete naciones: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con características culturales diferentes. La **extensión territorial de América Central** es de 522.760 km<sup>2</sup> y su población es de 41.739.000 habitantes según estudio de la ONU realizado en 2009. Centroamérica se asienta sobre la placa del Caribe y está bordeada por los océanos Atlántico y Pacífico.



**Centroamérica es una "zona de multi amenazas"**, hasta 2011, esta región tuvo una "pérdida acumulada" de al menos 9,801,414,403 dólares por desastres naturales, según un informe de la **Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres, UNISDR**, sin embargo **América Central es un área del continente que está altamente expuesta** a una gran cantidad de amenazas naturales y que también tiene altos niveles de vulnerabilidad por las condiciones de pobreza (que sufren) importantes grupos de su población", destacó a Efe Mena, jefe para las Américas de la UNISDR.

### **Población salvadoreña expuesta a riesgos.**

El 95 % de la población de El Salvador está "expuesta al riesgo" por desastres naturales, le siguen Guatemala con el 92 % de su población, Costa Rica (85 %), **Nicaragua (69 %) y Honduras (56 %)**, detalla el estudio de **la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos Desastres, UNISDR**. Esto se debe a que la corteza terrestre de la región es especialmente inestable debido a que se ubica en el borde occidental de la placa tectónica del Caribe, añade el "Informe Regional del Estado de la Vulnerabilidad y Riesgos de Desastres en Centroamérica" y posee una cadena de volcanes que se denomina Arco Volcánico Centroamericano, que forma parte del Cinturón de

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

Fuego; centroamérica también está expuesta a los ciclones tropicales que se forman en el Caribe y el Pacífico, así mismo el corredor seco que abarca el norte de Nicaragua, Norte de Honduras, sur de El Salvador, todo esto hace que la región se enfrente constante y crecientemente a fenómenos naturales que se transforman en desastres debido a la existencia también de altos porcentajes de población en condiciones de pobreza, de infraestructuras insuficientes o diseñadas sin considerar el impacto de esas amenazas, agrega el informe.

**ESTADÍSTICAS DE PAÍSES DE CENTROAMERICA**

<b>DATOS POBLACIONALES</b>	<b>EL SALVADOR</b>	<b>GUATEMALA</b>	<b>HONDURAS</b>	<b>NICARAGUA</b>
Territorio	21,041 km <sup>2</sup>	108,990 km <sup>2</sup>	112,492 km <sup>2</sup>	129,494 km <sup>2</sup>
Población total	6,412,000	17,245,000	9,417,000	6,285,000
Edad mediana	27 años	22 años	24 años	26 años
Población < 15 años	27%	34%	31%	29%
Población ≥ 65 años	8%	5%	5%	6%
Tasa anual de crecimiento poblacional	0.5%	1.9%	1.6%	1.1%
Tasa global de fecundidad (hijos/mujer)	2	2.9	2.4	2.1
Tasa de fecundidad en adolescentes (nacimientos /1000 mujeres de 15- 19 años)	69.5	70.9	70.8	85.4
Población urbana	72%	51%	57%	59%
Esperanza de vida al nacer	74	73.9	74	75.9
Años de escolaridad promedio	6.5	7.1	6.3	....
Ingreso nacional bruto (US\$ per cápita 2017)	\$ 3,560	\$ 4,060	\$ 2,250	\$ 2,130
Crecimiento anual del PIB (%) 2017	2.3%	2.8%	4.8%	4.9%
Coeficiente GINI 2016	40.0	48.3	50.0	46.2

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

DATOS DE SALUD		EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	
<b>ODS 3.1.1</b>	Razón de mortalidad materna reportada (100,000 nv)	31.6	108	74	35.1	
<b>ODS 3.1.1</b>	Razón de mortalidad materna estimada -2015 (100,000 nv)	54	88	129	150	
<b>ODS 3.2.2.</b>	Tasa de mortalidad neonatal reportada (1000 nv)	5.5	10.6	18	8	
<b>ODS 3.2.1.</b>	Mortalidad < 5 años reportada (2016)	10.9	28.2	30	21	
<b>ODS 3.6.1.</b>	Accidentes de transporte terrestre	hombres	36.7	19.4	....	35.5
		mujeres	7.8	3.4	....	5.7
<b>ODS 3.4.2</b>	Suicidio (por 100,000 habitantes)	hombres	12.8	5.6	....	13.3
		mujeres	4.1	1.7	....	3.1
<b>ODS 16.1.1</b>	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes (2018 Insight Crime)	51	22.4	40	7	

**Índice de Riesgo Global (INFORM) (el mayor índice = 10)**

País	2015	2016	2017	2018	2019
Guatemala	5.2	5.1	5.5	5.3	5.5
Honduras	3.9	4.4	4.9	4.7	5.0
El Salvador	3.7	3.5	5.3	4.1	4.1
Nicaragua	3.8	4.0	4.2	4.1	4.4

**Vea sitios consultados al final de este documento en Referencias Bibliográfica.**

## AGENDA 2030

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** que las Naciones Unidas definen como parte de la nueva agenda de desarrollo sustentable, son la ruta de actuación de las instancias humanitarias, en la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria, PRO-VIDA, estamos sumando esfuerzos con las comunidades más pobres, para contribuir a garantizar que nadie se quede atrás y las brechas de exclusión se cierren.



En El Salvador y en América Central, se registran niveles extremadamente altos de desigualdad: Reducir la desigualdad en y entre los países (ODS 10) son un desafío crítico. Lo mismo aplica a la promoción de las sociedades pacíficas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas (ODS 16), con muchos países con escasos resultados en medidas contra la inseguridad y la violencia. Cabe destacar que, en El Salvador, si bien se han avanzado significativamente en derechos con los dos últimos gobiernos, se continúa enfrentando retos en salud: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (ODS 3), educación: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (ODS 4) y desnutrición: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (ODS 2), a causa de la evasión y elusión del irresponsable empresariado que impide redistribuir el ingreso para bienestar de la ciudadanía: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo (ODS 1).

En la región centroamericana como miembros activos de la Concertación Regional de Gestión de Riesgos, CRGR; queremos contribuir para poner fin a la pobreza, y en el rol que nos corresponde, proteger el planeta (ODS 13) y



garantizar que todas las personas gocemos de paz y prosperidad. La región debe aprovechar las oportunidades que ofrece el trabajo colaborativo, la CRGR, es un buen ejemplo de lo que se puede lograr con las comunidades, la academia, la cooperación y los gobiernos del Centroamérica, tratado de 4 países: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (CA4). Hay al menos seis áreas que representan un desafío para nuestros países, entre ellas la económica y financiera, el área social con crecimiento armónico con la naturaleza requiere una mayor diversificación de estructura productiva sustentable y la integración regional, de manera que proteja los logros alcanzados a la fecha y cree oportunidades para los jóvenes y empoderamiento económico para las mujeres con igualdad. El área ambiental MUY AMENAZADA, los Titulares de obligaciones deberán aprovechar la biodiversidad y el aumento de innovación que mejore la capacidad de adaptación al cambio climático, antes que las consecuencias depredadoras, sean irreversibles. Las pérdidas anuales de los ecosistemas son incontables en El Salvador y el Planeta, repercutiendo sobre todo en la salud, principalmente la niñez. Estas pérdidas originadas por diferentes fenómenos climáticos extremos, nos impulsa a buscar ser resilientes.

De los diecisiete **ODS**; siete tienen que ver directamente con el **cambio climático** y el medioambiente, y otros cinco se verán afectados irremediablemente por los impactos que el cambio global está ejerciendo en las zonas más vulnerables, agravándose por la concentración de la riqueza en pocas manos. Necesitamos más que nunca identificar ideas innovadoras, soluciones pioneras, nuevos modelos de negocio y partenariados que generen justicia para todas y todos.

Según la ONU, las metas de los ODS que requieren una ‘revolución’, son metas en las que el progreso se tiene que acelerar en múltiplos de las tasas actuales para poder cumplir la meta. Este grupo incluye siete metas: eliminar el hambre (Objetivo 2), reducir de la mortalidad materna (Objetivo 3), culminar la escuela secundaria (Objetivo 4), eliminar el matrimonio infantil (Objetivo 5), acceder al saneamiento (Objetivo 6), detener la deforestación (Objetivo 15) y fortalecer la movilización de recursos internos (Objetivo 17), concluyendo: ... “17 ODS para transformar nuestro mundo” .....

## DEFINICIONES ESTRATEGICAS

### MISION

Somos una Asociación Humanitaria, que promovemos el cierre de brechas y dignificación de la población, impulsando procesos participativos en salud integral, gestión de riesgos y resiliencia al cambio climático, desarrollo territorial y fortalecimiento institucional para la mejora de calidad de vida de la población más vulnerable, con enfoque de derechos, género y generacional.

### VISION

Ser una Asociación Humanitaria promotora de derechos a nivel local, regional e internacional con reconocimiento como facilitadora de procesos participativos, para la construcción de justicia social de la población, en condición de vulnerabilidad.

### OBJETIVO SUPERIOR:

Contribuir a la construcción de una sociedad saludable y resiliente, especialmente con las comunidades más pobres, impulsando procesos participativos en organización, educación y el fortalecimiento de capacidades a titulares de obligación desde la perspectiva de enfoque de derechos en coordinación y articulación con otros actores locales y nacionales para la incidencia en políticas públicas.

## PRINCIPIOS Y VALORES

- **Justicia Social:**  
Luchamos por un modelo de desarrollo sustentable, justo y equitativo como condicionantes de derechos fundamentales para la población excluida de los bienes y servicios del estado para que se obtenga mejor calidad de vida.
- **Compromiso Social:**  
Todas las personas que pertenecemos a PRO-VIDA, tenemos como característica indispensable la decisión de apoyar el proceso de construcción de una sociedad más justa y equitativa.

- **Participación:**  
Involucramiento de las personas de manera consciente y activa en la toma de decisiones para la construcción de una sociedad sin violencia y justa.
- **Igualdad:**  
Promovemos que hombres y mujeres sin importar su clase social, reciban los mismos beneficios, sentencias y ser tratados con el mismo respeto que dictan los derechos nacionales e internacionales.
- **Equidad:**  
Trabajamos por la justicia social para la disminución de brechas entre hombres y mujeres respetando la pluralidad y las condiciones específicas, realizando acciones afirmativas hacia las personas en las comunidades con mayor vulnerabilidad.
- **Solidaridad:**  
Empatizamos con las comunidades en condiciones de vulnerabilidad, conociendo sus problemas, su realidad, compartiendo sus luchas y acompañándolos para lograr un desarrollo sustentable.
- **Transparencia:**  
Practicamos la transparencia en toda la gestión institucional, poniendo a disposición diversos mecanismos de acceso a la información.
- **Protección:**  
Promovemos la vigilancia y denuncia de toda acción que ponga en riesgo a la población en condiciones de vulnerabilidad, acompañándolos hasta lograr la actuación de las instancias públicas correspondientes para la garantía de sus derechos.

## EJES TRANSVERSALES



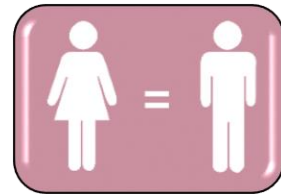
Derechos  
Humanos



Organización



Educación



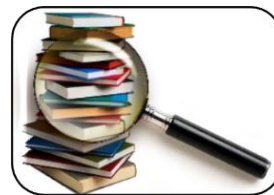
Género y  
Generacional



Ambiente  
Sano



Incidencia



Investigación y  
Sistematización

## ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

1. Trabajar en cada uno de los programas, para garantizar principios, valores inherentes de la dignidad de todos los seres humanos, sin importar su nacionalidad, raza, sexo, religión, ideología política, lugar de residencia, condición social o cualquier otra diferencia.
2. Actuar con base a la promoción y acompañamiento del fortalecimiento de capacidades humanas y liderazgos en las comunidades, municipios y territorios de actuación como factores indispensables de autogestión en los diferentes programas de trabajo.
3. Impulsar procesos de educación y formación como elemento transformador de las actitudes, motivaciones, prácticas para la consolidación de los conocimientos de vida de la población con cual se trabaja, desde la primera infancia en cada una de las acciones que se ejecuten en los diferentes programas institucionales.
4. Contribuir a la construcción de una cultura de género, que supere progresivamente el patriarcado histórico para identificar las necesidades

estratégicas y prácticas según sexo, estableciendo el análisis generacional como medio de concientización y actuación para una sociedad más justa y equitativa.

5. Promover en todo su accionar la recuperación, conservación y desarrollo del ambiente, como determinante del estado de salud. PRO-VIDA, está convencida que se requiere sensibilizar, generar conocimiento hacia la búsqueda del desarrollo resiliente.
6. Participar en esfuerzos efectivos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de leyes, políticas y programas públicos, a través de la persuasión, contraloría ciudadana y movilización social ante los garantes de derechos nacionales y locales.
7. Sistematizar de forma participativa, prácticas y procesos de transformación colectiva basada en la evidencia; identificando problemáticas, lecciones aprendidas, historias de vida, estudios de casos que permitan compartir y retroalimentar aprendizajes que puedan ser replicables y sustentar agendas de incidencia.

## ZONA GEOGRAFICA DE INTERVENCION



PRO-VIDA tiene el compromiso geográfico con las poblaciones de los territorios actuales donde trabaja y a la vez la posibilidad de ampliarse hacia nuevos territorios dentro y fuera del país. La lógica de intervención de PRO-VIDA es de un acompañamiento a las poblaciones y sus organizaciones, con un enfoque de procesos y no de proyectos con perspectiva de género y generacional. La presencia territorial se define en las siguientes formas:

- Presencia de territorial permanente: sedes institucionales equipadas con clínicas, y laboratorios de calidad de agua.
- Presencia territorial en procesos y programas con acciones de cobertura nacional: atención primaria en salud al adulto mayor, fortalecimiento de capacidades institucionales a entes públicos,
- Presencia territorial por intervención en emergencias.

Existe un compromiso institucional de mantenerse en los territorios con población histórica de trabajo, que dieron origen a PRO-VIDA, de ahí su permanencia y ampliarse hasta donde las comunidades lo soliciten.

## PERFIL DE LA POBLACIÓN QUE ACOMPAÑA PRO-VIDA:

### a. Sujetos de Derechos:

La población sujeta del trabajo de PRO-VIDA, tiene las siguientes características:

- Población organizada y/o con disposición de organizarse
- Población excluida por el modelo de desarrollo
- Población rural y urbano marginal con enfoque de género y generacional
- Población con compromiso por su transformación

### b. Titulares de Obligación:

También PRO-VIDA trabaja, coordina y/o incide con sectores institucionales regionales, nacionales y locales que son los sujetos de las obligaciones en el marco de su intervención:

Actores públicos territoriales que sean titulares de obligaciones de nuestra estrategia de intervención:

- Gobiernos Locales y Entidades Publicas

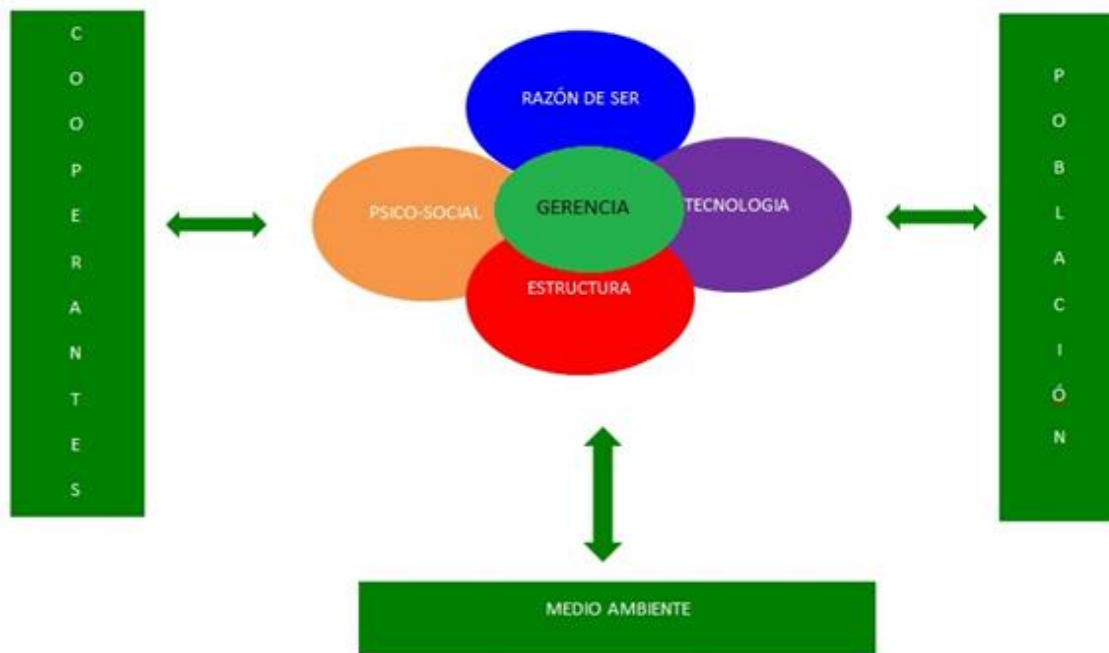
- Asamblea Legislativa
- Poder Judicial
- Entidades Públicas Regionales

**c. Alianzas:**

Con Sujetos sociales: Locales, Nacionales, regionales e internacionales

**MODELO SISTEMICO DE FUNCIONAMIENTO**

PRO-VIDA tiene un funcionamiento sobre la base del Modelo Sistémico que nos permite las interrelaciones entre organización, comunidades, cooperación y medioambiente, el Modelo Sistémico, cuenta con cinco sub-sistemas:



El subsistema razón de ser, proporciona a la Asociación orientaciones precisando: la Misión, los valores y principios, objetivos, políticas, zonas de actuación y categorías de población objetivo, programas y subprogramas

El subsistema tecnológico, incluye el conjunto de medios técnicos utilizados para la transformación de los recursos en servicios o productos. Se divide en tres categorías: El material: edificios, equipos, instrumentos. El técnico requerido en el desempeño: Conocimientos, habilidades, métodos, procedimientos, procesos de trabajo, programas informáticos. Las finanzas necesarias para organizar los medios de transformación.

El subsistema estructural, La estructura formaliza la especialización y la coordinación de tareas y de las actividades en la organización. Este subsistema se observa a través de: El organigrama, la descripción de tareas y necesidades, los procedimientos y los reglamentos, los mecanismos formales e informales de coordinación y comunicación.

El subsistema pisco-social, Está constituido por fenómenos individuales y colectivos que afectan los comportamientos de las personas que están en la Asociación: La motivación y el rendimiento, los status y los roles, el clima, los fenómenos de grupo, el liderazgo y la influencia, los conflictos, las comunicaciones informales.

El subsistema gerencial, representa el elemento dinamizador de la organización de la Asociación. Tiene una doble responsabilidad: Asegurar las relaciones equilibradas en su medioambiente, armonizar las relaciones sinérgicamente, armonizar las interrelaciones entre los diferentes componentes externos. La gerencia se ejerce a través de: Planificación, Implementación, Resultados anticipados, Mecanismos de: monitoreo, evaluación, sistematización y retroalimentación, Recursos.

## PROGRAMAS INSTITUCIONALES

De manera general para el presente periodo 2019-2024, PRO-VIDA, ha definido los siguientes programas y subprogramas de trabajo:

Salud Integral	Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia al Cambio Climático.	Desarrollo Territorial	Fortalecimiento Institucional
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y educación en salud</li> <li>• Atención Primaria en Salud</li> <li>• Derechos sexuales y reproductivos</li> <li>• Salud Mental</li> <li>• Salud Ambiental</li> <li>• Intercambio de saberes de pueblos indígenas</li> <li>• Incidencia en Políticas Públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y gestión del conocimiento.</li> <li>• Incidencia y auditoría social</li> <li>• Acción Humanitaria y Reducción de vulnerabilidades</li> <li>• Resiliencia al Cambio Climático</li> <li>• Equidad de género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización, promoción y educación en la comunidad educativa.</li> <li>• Gestión Ambiental</li> <li>• Equidad de género</li> <li>• Soberanía Alimentaria y Nutricional</li> <li>• Emprendimiento Territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de gestión de calidad</li> <li>• Gestión de medios y recursos financieros</li> <li>• Gestión de Recursos Humanos</li> <li>• Gestión de Alianzas</li> <li>• Seguridad y Protección</li> <li>• Equidad de Género</li> </ul>



## SALUD INTEGRAL

**Descripción:** PRO-VIDA a través de este programa tiene como reto, incidir en mejorar la calidad de vida, por medio de: promoción, prevención, atención y rehabilitación de la población en mayor condición de vulnerabilidad; para que se organicen y desarrollen capacidades que les permita ser partícipes del goce pleno de su Derecho a la Salud, la cual entendemos como: *“estado de completo bienestar físico, mental, social y no solamente la ausencia de afección o enfermedades (OMS) “teniendo como centro al ser humano en convivencia con su hábitat para lograr relaciones armoniosas consigo mismo, con la sociedad y con su entorno”.* (Declaración Alma Ata, 1978)

El presente programa aportara al logro de los ODS 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. El ODS 6: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

### **Objetivo del Programa:**

Contribuir a reducir las brechas de las inequidades en salud de la población, con enfoque de género y generacional, para avanzar al goce pleno de sus derechos por medio de la Atención Primaria en Salud.

### **Estrategias de Abordaje:**

1. Acompañar el proceso de organización y educación de la población en condiciones de inequidad a fin de que conozcan y demanden sus derechos ante los titulares de obligación.
2. Promover la atención primaria en salud con enfoque integral para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
3. Incentivar cambios de actitudes y prácticas en derechos sexuales y reproductivos
4. Fomentar una cultura de paz y auto cuidado como pilar fundamental para la prevención de la violencia.
5. Impulsar procesos que contribuya a mejorar la salud ambiental de las comunidades.
6. Promover a partir de intercambio de saberes de los pueblos indígenas (originarios) sobre la relación armónica del ser humano con la naturaleza y de los seres humanos entre sí para lograr mejorar nuestra calidad de vida.

7. Incidir con y desde las comunidades en los titulares de obligación para la creación, aplicación y fortalecimiento de políticas municipales, sectoriales y nacionales en el cumplimiento de sus responsabilidades ante la población.

**SUB PROGRAMAS DE TRABAJO:**

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADO PRINCIPAL	INDICADOR
<b>Organización y educación en salud.</b>	Organización y participación en Comités comunitarios de salud	Red de comités de salud fortalece conocimientos, capacidades y habilidades	Potenciar una red nacional de comités comunitarios de salud.
	Apoyo técnico para actualización de conocimientos a comités de salud en coordinación con MINSAL.	Comités de salud actualizan conocimientos.	# comités de salud.
	Talleres sobre organización comunitaria en salud y réplicas de este en territorios.	Líderes y lideresas formados en organización comunitaria en salud.	# líderes y lideresas formadas.
<b>Atención Primaria en Salud.</b>	Incentivar a las comunidades a implementar prácticas de prevención de enfermedades.	Comunidades reducen índices de morbi-mortalidad.	# de comunidades atendidas poniendo en práctica la prevención.
	Promoción de la higiene	Cambio de comportamiento y prácticas	# de familias mejoran sus practicas
	Campañas de Promoción de	Cambio de comportamiento y	# de escuelas, hogares

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

	alimentación saludable.	prácticas de alimentación.	mejorando su calidad de alimentación.
	Desarrollo integral de la niñez desde el embarazo hasta cumplir sus cinco años de vida.	Reducción de la morbi-mortalidad infantil.  Se ha contribuido a generar prácticas de estimulación temprana en círculos de familia.	Índice de reducción de morbimortalidad  # familias ponen en práctica la estimulación temprana.
	Atención al adulto mayor, veterano y veterana.	Una vejez saludable con una actitud proactiva.	# de pacientes que logran prevenir y detectar en tiempo enfermedades crónicas.
	Acercamiento de los servicios de salud a lugares de difícil acceso.	Realizadas jornadas médicas en comunidades más vulnerables.	# de jornadas médicas realizadas en comunidades vulnerables.
	Clínica y consultorios Comunitarios.	Clínica funcionando con servicios diversificados.  Consultorio comunitario autorizado funcionando.	Al menos dos nuevos servicios en clínica Nejapa.  Al finalizar los 5 años se logra autorizar el consultorio en cabañas.

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

<b>Salud sexual y reproductiva.</b>	Salud Sexual	<p>Se ha contribuido en la disminuido de la morbimortalidad en ITS y VIH en los territorios de actuación</p> <p>Se ha contribuido en la disminución del embarazo en adolescentes</p>	<p># disminución de casos de enfermedades de transmisión sexual</p> <p># de municipios han disminuido del embarazo precoz</p>
	Prevención de cáncer de mama y cérvix	Mujeres previniendo cáncer de mama y cérvix	# número de mujeres referidas a tiempo.
	Atención preconcepcional	Mujeres y hombres sensibilizados: importancia de la atención preconcepción a mujeres en edad fértil.	# de hombres y mujeres en edad fértil en control Pre-concepcional.
	Prevención de discapacidad prenatal.	Fortalecidas capacidades y habilidades para prevención de discapacidades prenatales a promotores de salud, comités de salud.	Cantidad de personal de salud y comités de salud capacitados en prevención de discapacidades prenatales.
	Salud Materno Infantil	Mujeres iniciando control pre-natal a tiempo.	Disminución de muertes maternas e infantiles en las comunidades

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

			donde trabaja PRO-VIDA
<b>Salud mental</b>	Atención, promoción y educación sobre auto cuidado	Miembros de comunidades realizando actividades relacionadas con el auto cuidado	# de comunidades capacitadas en temáticas referentes al auto cuidado. # de charlas realizadas sobre auto cuidado en comunidades intervenidas.
	Resolución de conflictos	Población maneja técnicas de resolución de conflictos en acompañamiento.	# de comunidades capacitadas
	Red interinstitucional de actores para referencia de casos	Alianzas con instituciones especializadas en el tema de defensa de derechos humanos, atención a víctimas, protección de la mujer y desplazamiento forzado.	# de casos referidos a las instituciones que forman parte de la red.
<b>Salud Ambiental</b>	Manejo de vectores	Se ha contribuido a la disminución de índice larvario y al manejo adecuado de vectores.	# de centros escolares y comunidades implementando actividades de prevención y

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

			control de vectores.
	Desechos sólidos	Comunidades haciendo un manejo adecuado de desechos sólidos.	# de comunidades disminuyen enfermedades parasitarias.
	Agua segura	Mejorada la calidad de agua domiciliar	# de familias mejoran la calidad de agua para consumo humano.  # de familias que hacen manejo adecuado para otros usos.
	Promoción de manejo adecuado e inocuidad de alimento.	Escuelas y hogares haciendo manejo adecuado e inocuidad de alimentos.	# de escuelas, hogares mejorando el manejo adecuado de alimento.
	Manejo adecuado de excretas	Disminución de enfermedades gastrointestinales y disminuyen la proliferación de vectores	# de familias hacen manejo adecuado de las excretas  Reducción de incidencia de enfermedades
<b>Intercambio de saberes de los pueblos indígenas</b>	Intercambios en saberes ancestrales	Se logra establecer intercambios con poblaciones Identificadas	# de encuentros y saberes compartidos

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

	Sistematizar saberes en salud.	Se cuenta con sistematización divulgadas.	# de sistematizaciones realizadas y divulgadas.
<b>Incidencia en políticas públicas en salud.</b>	Impulsar e incidir en políticas, leyes y normas nacionales que mejoren la salud de la población.	Se ha contribuido a la creación de propuestas y/o reformas de políticas, leyes y normas que contribuyan a mejorar la salud integral de la población.	# de propuestas apoyadas e impulsadas
	Contraloría Ciudadana	Se contribuye a fortalecer redes de organización capacitados y ejerciendo procesos de contraloría social	Contar al menos con una red de contraloría social a nivel nacional.
	Participación en espacios de salud articulados desde lo local hasta lo nacional.	PRO-VIDA es reconocida por su trabajo en salud.	# de espacios en los que participamos.

## GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO

**Descripción:** Es un programa que contribuye a la reducción del impacto de los desastres y vulnerabilidades, retomando la afectación diferenciada entre mujeres y hombres; aumentando la resiliencia de las comunidades en condiciones de vulnerabilidad, colaborando a establecer la visión prospectiva con enfoque de derechos a través del fortalecimiento de capacidades, empoderamiento, investigación y auditoría social para la incidencia en políticas públicas para la Justicia Global.

### **Objetivo del Programa:**

Fortalecer las capacidades en los diferentes niveles para una mejor gestión integral de riesgos y resiliencia al cambio climático desde un enfoque prospectivo, de género, generacional y de derechos mediante los procesos organizativos, gestión del conocimiento, acción humanitaria y auditoría social para incidir en la transformación de las causas y condiciones generadoras de riesgos a nivel local, nacional y regional.

### **Estrategias de Abordaje:**

1. Organizar comisiones de protección civil y fortalecer conocimiento a través de la investigación para generar nuevos conocimientos sustentado con base científica para la incidencia.
2. Incentivar la Participación ciudadana y auditoría social para la incidencia hacia los tomadores de decisiones en políticas públicas.
3. Impulsar Acción Humanitaria y reducción de vulnerabilidades.
4. Sensibilizar a los actores locales y nacionales sobre la construcción colectiva de resiliencia al cambio climático.
5. Implementar medidas de protección, salvaguarda y acciones afirmativas hacia las mujeres ante el impacto diferenciado de los desastres incluyendo a las personas con discapacidad, niñez y adultos mayor.



### SUB PROGRAMA DE TRABAJO:

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADOR
<b>Organización y gestión del conocimiento</b>	Organizar y capacitar a las comisiones comunales de protección civil en las diferentes regiones del país	Se ha acompañado y capacitado en gestión integral de riesgos y resiliencia al cambio climático a nivel comunitario, de las comisiones de protección civil.	# de comunidades organizadas en comisiones comunales de protección civil. # comisiones han fortalecido sus capacidades organizativas y de conocimiento en la gestión integral de riesgos y cambio climático.
	Fortalecer el conocimiento en gestión de riesgos y resiliencia al cambio climático.	Impartidos cursos de formación en gestión integral de riesgos y resiliencia al cambio climático.	# de personas capacitadas en un 50% serán mujeres.
	Intercambios de experiencias a nivel nacional y regional.	Promovido un espacio de intercambios en las buenas prácticas en gestión integral de riesgos y resiliencia al cambio climático.	5 intercambios realizados en el periodo de vigencia del presente plan estratégico.
	Adoptar medidas urgentes para contribuir a combatir el cambio climático y sus efectos.	Ejecutadas acciones a nivel local y nacional.	# de acciones ejecutadas en articulación con actores locales de las comunidades en el territorio nacional.

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

	Desarrollar e implementar herramientas de evaluaciones de pérdidas y daños provocadas por el cambio climático a nivel comunitario.	Implementada la herramienta de pérdidas y daños en comunidades del corredor seco de El Salvador.	Sistematización de pérdidas y daños en comunidades del corredor seco, por efectos adversos del cambio climático en El Salvador.
<b>Incidencia y auditoria social</b>	Elaborar y ejecutar campañas de incidencia en los diferentes niveles.	Acompañando a las comunidades para realizar acciones de incidencia incorporándose en los planes de desarrollo municipal y nacional con enfoque de gestión estratégica de riesgo.	# de campañas de incidencia a nivel local y nacional.
	Difundir la política de protección civil, prevención y mitigación de desastres.	Contribuido a la implementación del plan de acción de la política de protección civil, prevención y mitigación de desastres.	# ejemplares del plan de acción de la política de protección civil, prevención y mitigación de desastres.
	Apoyar la implementación del plan de incidencia para la aprobación de las reformas a la ley de Protección Civil, prevención y	Acompañando a nivel local la implementación del plan de incidencia elaborado para demandar la aprobación de las	# de comisiones comunales y municipales de protección civil que demandan a la Asamblea Legislativa reformas a la ley de Protección Civil,

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

	mitigación de desastres en alianza con otros actores.	reformas a la ley de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres.	prevención y mitigación de desastres.
	Seguimiento y monitoreo a fondo de emergencia de la ley de protección civil.	Comisiones comunales y municipales de protección civil haciendo contraloría social.	# de comisiones comunales y municipales de protección civil haciendo contraloría social del fondo de emergencia de la ley de protección civil.
	Aportar a la elaboración de planes integrados asociados al desarrollo sostenible y resiliencia al cambio climático.	Acompañando a las comisiones comunales de protección civil en la incorporación de planes de desarrollo sostenible y resiliencia al cambio climático.	# de planes locales de desarrollo sostenible y resiliencia al cambio climático.
	Contraloría social al Plan Nacional de Cambio Climático.	Realizadas las contralorías sociales	Al menos dos informes de contraloría realizados en el periodo de vigencia del plan estratégico.
<b>Acción humanitaria y reducción de vulnerabilidades</b>	Implementar acciones de respuesta a emergencia	Población atendida en base a lineamientos humanitarios para salvar vidas, aliviar el sufrimiento y	Implementadas acciones anuales de respuesta a emergencia

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

		mantener y proteger la dignidad humana, en prevención o en situaciones de emergencia y/o rehabilitación.	
	Fortalecer las capacidades a nivel comunitario en normas esenciales humanitarias y los principios de protección ante crisis humanitaria.	Personal de PRO-VIDA y comunidades cualificadas en las normas esenciales humanitarias y principios de protección.	# de personas de PRO-VIDA y comunidades formadas con criterios para la aplicación de normas esenciales y principios de protección.
<b>Resiliencia al cambio climático</b>	Promover vocerías comunitarias para el accionar ante un evento de emergencia.	Líderes y lideresas preparadas para responder a una emergencia.	# de líderes y lideresas capacitadas.
	Fortalecimiento de la resiliencia a través del conocimiento territorial de las comunidades.	Comunidades preparadas para la elaboración de mapas de riesgos con sus respectivos planes de acción.	# de comunidades preparadas para la elaboración de mapas de riesgos. # de planes de acción elaborados.
	Fortalecimiento de herramientas y capacidades para la mejora y preservación de las condiciones locales ante el cambio climático.	Comunidades con herramientas y capacidades para la preservación de condiciones ante el cambio climático.	# de comunidades con herramientas y capacidades para la respuesta ante el CC

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

	Contribuir a la Participación y acceso a conocimiento relevante sobre Cambio Climático.	Comunidades fortalecidas sobre conocimiento relevante ante el Cambio Climático.	# De comunidades fortalecidas sobre conocimiento climático.
<b>Equidad de género</b>	Plan de incidencia hacia tomadores de decisión sobre los impactos que genera el cambio climático en las mujeres.	Implementación de Campañas y Estudios evidenciado el impacto de la crisis del clima y la agricultura en las mujeres rurales para demandar respuestas específicas, en la tenencia de tierra y medidas de protección.	# de mujeres rurales demandando respuestas ante sus condiciones de vulnerabilidad.
	Implementación de acciones afirmativas hacia las mujeres ante el impacto diferenciado de los desastres y en las actividades de prevención.	Mejoradas condiciones en albergues para asegurar la protección hacia las mujeres y niñez, distribución equitativa de los recursos y tareas.	# de acciones afirmativas implementadas durante el plan estratégico.
	Se fortalecerán las capacidades de las lideresas que promueven la	Se ha creado una red de mujeres que trabajan la resiliencia a nivel	# de lideresas pertenecientes a la red.

	resiliencia ante el cambio climático con otros actores locales	comunitaria y nacional.	
--	--	-------------------------	--

## DESARROLLO TERRITORIAL

**Descripción:** Este programa promueve conciencia y acciones alternativas que permitan el equilibrio de los ecosistemas, la cultura comunitaria de paz y la sustentabilidad ambiental desde las Cuencas Hidrográficas; por medio del fortalecimiento organizacional, desarrollo de conocimientos colectivos, innovadores y replicables hacia la protección de la madre tierra y la autogestión de las necesidades de la población objetivo.

### Objetivo del Programa:

Contribuir a garantizar el goce pleno de los derechos humanos y ambientales a través de la organización, gestión de conocimiento y procesos de construcción colectivos de alternativas resilientes amigables con el ambiente desde lo local.

### Estrategias de Abordaje:

1. Organizar a la comunidad educativa desde lo territorial con enfoque integral, para el fortalecimiento y articulación efectiva en la mejora de condiciones con las estructuras de gobierno y actores del territorio.
2. Abordar la Gestión Ambiental desde las condiciones de vida de la población de recursos materiales, financieros y bienes comunes en el territorio.
3. Promover equidad de género en todo el trabajo como eje fundamental del accionar de PRO-VIDA
4. Aportar a la articulación del tejido productivo y desarrollo de Soberanía Alimentaria con otros, para generar oportunidades de desarrollo territoriales con impacto social desde el conocimiento y aprovechamiento de los potenciales locales, con participación calificada de las mujeres.

5. Emprendimiento territorial con enfoque de Género y Generacional que permita la autogestión en armonía con el ambiente y promueva cultura de paz
6. Incidencia en políticas públicas para la aplicación de ciencia, tecnología e innovación en relación con las potencialidades existentes en los territorios.

**SUB PROGRAMA DE TRABAJO:**

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADOR
<b>Organización, promoción y educación en la comunidad educativa</b>	Fortalecimiento de padres, madres, maestros y alumnos como parte esencial de la comunidad educativa.	Padres, madres, docentes y alumnado contribuyen a la cultura de Paz e impulsa un modelo de resiliencia en la comunidad educativa de manera corresponsables.	# de acciones conjuntas que fortalecen cultura de paz y desarrollo resiliente.
	Atención a la primera infancia en centros escolares y comunidad	Mejorados entornos educativos: Intervención en CE y Círculos de PI en zonas de trabajo de PROVIDA.	# de círculos de familia y centros escolares atendidos.
	Diseño de acciones lúdicas innovadoras para la enseñanza aprendizaje sobre Ambiente Sano.	Comunidad educativa conoce y aplica diferentes instrumentos lúdicos para Manejo Integral Desechos	# de centros escolares se intervienen desde el programa de Desarrollo Territorial con materiales

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

		Sólidos e iniciativas de habilidades para la vida.	lúdicos e innovación en formas de aprendizaje.
	Fortalecimiento de capacidades de cuerpo docente, centros escolares y centros de Estudios superiores	Se ha contribuido en los procesos de fortalecimiento técnico de cuerpo docente de los centros escolares y centros de Estudios superiores con intervención en temas de especialización de PV.	# de docentes fortalecidos con nuevos conocimientos.
	Fortalecimiento a procesos de actualización curricular e investigación.	Aportar a los procesos de innovación Curricular en los sistemas formales de educación en diferentes niveles educativos.	Al menos 2 procesos de innovación curricular.  Al menos 3 investigaciones desde la academia en los temas de Primera Infancia, SAN, Ordenamiento Territorial y Modelos de



Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

			Gestión Territorial.
<b>Gestión ambiental</b>	Gestión Hídrica	<p>Organizadas y Fortalecidas a redes administradoras de agua.</p> <p>Se ha contribuido en la protección y conservación fuentes superficiales y subterráneas de agua con visión de cuenca hidrográfica.</p> <p>Fortalecido de Laboratorios e insumos para la mejora de calidad de Agua.</p>	<p>Fortalecer a # Redes de Administradores de agua en zonas de intervención de PV.</p> <p>Planes de manejo de Cuencas y Ecosistemas.</p> <p>Avances proceso de acreditación ISO 17025. # Muestras de agua analizadas.</p>
	Reducir los diferentes contaminantes en agua.	Reducción del uso y manejo inadecuado de agrotóxicos en zonas de Fuentes de Agua.	3 intervenciones de Gobernanza y reducción de contaminantes.
	Organizar y sensibilizar a comunidades y sectores para promover la sustentabilidad y	Se ha contribuido en acciones para el Equilibrio de los ecosistemas.	# de comunidades y sectores que implementan acciones de

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

	equilibrio de los ecosistemas.		sustentabilidad en territorios de PV.
	Desarrollar tecnologías Innovadoras en Infraestructura y metodologías sustentables como respuesta al desabastecimiento de agua.	Aplicada tecnología apropiada para resolver problemas de abastecimiento de agua para uso doméstico y consumo humano en zonas del corredor seco y otras en donde sea replicable.	# Iniciativas de abastecimiento de agua para consumo y uso doméstico.  # de infraestructura resiliente diseñada e implementada.
	Infraestructura sanitaria con criterios de reducción de violencia de género.	Se cuenta con infraestructura adecuada para la prevención de violencia de género.	# infraestructura construida y mejorada en centros escolares y comunidades.
	Incidencia en políticas públicas de gestión hídrica, seguridad alimentaria y nutricional.	Seguimiento a las Políticas, leyes y normas relacionadas a gestión hídrica, ambiental y soberanía alimentaria nutricional propuestas desde las comunidades y asumidas por	# de acciones de incidencia. # de acciones de coordinación y articulación. # de Políticas, leyes y normas en agendas públicas.

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

		titulares de obligación.	
<b>Equidad de Genero</b>	Derechos de las mujeres	Mujeres se organizan, conocen sus derechos y los ejercen.	# de mujeres articuladas, organizadas y trabajando por sus derechos.
	Roles no tradicionales	Mujeres ejerciendo roles no tradicionales	# de mujeres ejerciendo autonomía económica.
	Liderazgo de mujeres rurales, de pueblos indígenas y urbanas.	Mujeres organizadas y formadas aportando activamente al desarrollo local.	# mujeres participando activamente en cargos de decisión
	Masculinidades	Hombres sensibilizados, promoviendo el respeto y la dignidad.	# de hombres culminan procesos de masculinidad  Acciones promoviendo espacios de reflexión
	Incidencia por la igualdad de genero	Reivindicación de las banderas de lucha de las mujeres rurales, indígenas y urbanas	# de acciones de reivindicación realizadas por las mujeres y sus demandas.  Mujeres liderando diferentes luchas

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

<b>Soberanía alimentaria nutricional</b>	Producción Agroecológica.	Producción y consumo de alimentos sanos que aporten a la sostenibilidad ambiental, económica y al equilibrio de los ecosistemas.	# de Iniciativas agroecológicas. # de procesos de fortalecimiento de capacidades.
	Promoción de mercados locales y cadenas cortas de comercialización.	Establecimiento e incorporación a mercados locales productivos.	# de iniciativas implementadas. # de registros de Compradores locales.
	Participación activa en espacios de articulación de SAN.	Dinamizar los procesos de planificación y articulación en los territorios.	# de planes anuales implementados y coordinados con diferentes actores en el territorio.
	Incidencia para la aprobación de una ley de soberanía alimentaria	Comunidades movilizadas para la aprobación de la ley de soberanía alimentaria.	# de acciones. # de Zonas de PRO - VIDA con proyectos de SAN.
<b>Emprendimiento territorial</b>	Promoción de acciones sociales, culturales, patrimoniales y ambientales con las juventudes,	Articulados espacios juveniles para el desarrollo de acciones sociales, culturales,	# de grupos o espacios articulados y fortalecidos.

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

	para lograr el desarrollo equilibrado deseado del territorio.	patrimoniales y ambientales.	
	Mapeo de las oportunidades laborales, bienes naturales disponibles y su "localización" geográfica.	Se ha logrado identificar brechas de oportunidades.	# de mapas territoriales.
	Promover iniciativas económicas innovadoras y adecuadas para el territorio y las necesidades estratégicas y prácticas de las mujeres.	Mujeres implementando iniciativas económicas aportan al desarrollo territorial.	# de iniciativas económicas implementadas por mujeres.
	Promoción de Tecnología Informática (TIC) de Comunicación para la divulgación de iniciativas económicas locales.	Desarrollada de aplicaciones informáticas (APP) de al menos 2 TIC en las cadenas de comercialización.  Aplicación de al menos 2 TIC en función del	# de usuarios de las TIC.

		desarrollo Territorial.	
--	--	----------------------------	--

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Descripción:** Este programa descansa en un modelo sistémico en el cual es condición indispensable la comunicación promoviendo de manera participativa la razón de ser de PRO-VIDA, privilegiando el recurso humano y gestionando sistemas tecnológicos, económicos y materiales; mediante la creación, desarrollo e implementación de procesos institucionales que en el marco de una visión de derechos, género y formulación de políticas que garanticen un clima organizacional armonioso, con planificación estratégica y operativa, impulsando el monitoreo, la sistematización y evaluación institucional; incentivando la participación y coordinación con la población sujeto, los cooperantes e instancias de gobierno municipales, nacionales y fomentando alianzas a nivel local, nacional y regional.

Para financiar la ejecución de los programas; gestionamos medios y recursos con la cooperación y realizamos iniciativas con fin social que promueven la auto sostenibilidad institucional.

### **Objetivo del Programa:**

Fortalecer el desarrollo organizacional en la gestión institucional a fin de cumplir la misión delegada, en favor de las comunidades más vulnerables; con enfoque de derechos, género y respeto al medio ambiente promoviendo la mejora continua.

## **ESTRATEGIAS PROPUESTAS**

1. Aplicar un sistema de gestión de calidad para la mejora continua de la gobernanza y todo el trabajo institucional.
2. Gestionar medios y recursos para implementación del plan estratégico
3. Cualificar el Recurso Humano con compromiso social con las comunidades.
4. Visibilizar y promover alianzas para el trabajo de PRO-VIDA a nivel nacional e internacional
5. Implementar de un sistema de seguridad y protección ágil, efectivo y veraz.

## SUB PROGRAMA DE TRABAJO

SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCION	RESULTADOS PRINCIPALES	INDICADOR
<b>Sistema de Gestión De calidad.</b>	Planificación estratégica, Plan Operativo y evaluaciones.	Se cuenta con Plan Estratégico Institucional, Planes Operativos y evaluaciones.	# de sistematizaciones de seguimiento, monitoreo y evaluación al cumplimiento del PAE, POA
	Gobernanza	Gobernanza funcionando	Fortalecida la gobernanza y proyección de institucional
	Certificación ISO 9001	Aprobados varios procesos del ISO 9001	# de procesos certificados
	Fortalecimiento de la Conducción estratégica	Estructuras de decisión funcionando óptimamente	# de decisiones estratégicas tomadas oportunamente.
	Creación y Actualización de políticas y manuales	Políticas y manuales actualizados y aprobados.	# de políticas y manuales actualizados y aprobados
	Auditorías Externas	Se cumple normativa de funcionamiento institucional y legal.	# de auditorías superadas
	Auditorías Internas	Evaluados los sistemas de control interno.	# de Informes presentados.
	Contabilidad y finanzas	PRO-VIDA cuenta con contabilidad y	# informes mensuales

Pro - vida  
PLAN ESTRATEGICO 2019-2024

		finanzas actualizadas.	
	Comunicaciones	Se ha fortalecido la comunicación interna y externa	Nuevas fuentes Nuevos soci@s Alianzas Vocerías institucionales y comunitarias.
	Rendición de cuenta a beneficiarios y cooperantes	Rendiciones anuales y según periodos de ejecución de proyectos	# de rendiciones realizadas
<b>Gestión de medios y recursos financieros</b>	Fortalecer y ampliar la gestión y relacionamiento con agencias de cooperación, fuentes públicas, amigos, universidades y otras.	Se cuenta con agencias leales que nos representen, hermanamientos activos y nuevas fuentes de financieras.	# de agencias, fuentes públicas y amigos nuevos que aportan al trabajo de PRO – VIDA.
	Creación, aprobación e implementación de política institucional de recaudación de recursos.	Solidez financiera de PRO-VIDA	% de los recursos gestionados se convierten en reserva financiera.
	Adquisición de inmuebles para el establecimiento de sedes territoriales.	Se cuenta con inmuebles	Se proyecta sede central, cabañas y Chalatenango.
<b>Gestión de recursos humanos</b>	Fortalecer el recurso humano de conducción estratégica.	Se cuenta con asesoría técnica para la	Socios y junta directa conduciendo e interactuando



Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

		conducción estratégica	con las comunidades.
	Formación recurso humano operativo en método crítico: Educación popular o métodos participativos. (SARAR)	Implementado un Plan de formación para el personal cualificado y empoderado	# de talleres, diplomados ejecutados.
	Selección, contratación e inducción del personal	Se ha implementado procesos de selección de personal en todos sus programas	Evaluaciones realizadas Expedientes actualizados, personas promovidas.
	Implementación de un programa de motivación laboral.	Personal satisfecho de pertenecer a PRO - VIDA	Acciones implementadas.
<b>Gestión de alianzas</b>	Identificación de aliados, para fortalecimiento de programas estratégicos.	Los programas coordinan y articulan de manera efectiva en los territorios para el cumplimiento de derechos.	Resultados obtenidos fruto de las sinergias y trabajo con aliados.
	Fortalecimiento de alianzas internacionales.	Posicionamiento de PRO – VIDA en espacios internacionales.	# de resultados obtenidos de dichas alianzas.

Pro - vida  
**PLAN ESTRATEGICO 2019-2024**

<b>Seguridad y protección</b>	Seguridad laboral y ocupacional	Un recurso humano seguros y minimizando riesgos.	# de informes del Comité de seguridad laboral y ocupacional confirman la gestión de riesgos
	Protección a la población con la que se trabaja (niñez, adolescencia, mujeres, adulto mayor)	PRO-VIDA cuenta con lineamientos claros y efectivos que garantizan la protección de la población y personal	Informes de incidentes y sus resolutivos
	Seguridad Financiera	Gestión de riesgos financieros de manera oportuna.	Mecanismos activados garantizan estabilidad económica.
	Seguridad de la población objetivo	Población meta cuenta con mecanismo activos para su protección.	# de casos gestionados exitosamente.
	Protección de Información	Documentación financiera, jurídica y administrativa protegidos.	Software, y documentos protegidos según ley de la república. (10 años)

El presente Plan Estratégico entra en vigor a partir del 01/03/2019

**FIRMA DE APROBACION**

## CONSULTA BIBLIOGRAFICA

### Para el Marco de Referencia:

NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	
Indicadores básicos. Situación de Salud en Las Américas 2018.	Organización Panamericana de la Salud OPS	<a href="http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/49511">http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/49511</a>
Política de Desarrollo Social y Población. Informe 2018.	Secretaría de Planificación y Programación de la República de Guatemala.	<a href="https://www.presidencia.gob.gt/">https://www.presidencia.gob.gt/</a>
Balance de Insight Crime sobre los homicidios de 2018	Insight Crime	<a href="https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-de-insight-crime-sobre-los-homicidios-en-2018/">https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-de-insight-crime-sobre-los-homicidios-en-2018/</a>
Inform Latin America and Caribbean	INFORM LAC	<a href="http://www.inform-index.org/subnational/lac">www.inform-index.org/subnational/lac</a>

### Definición de Salud:

#### Sitio web de OPS:

[https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14725:from-alma-ata-1978-to-astana-2018&Itemid=39594&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14725:from-alma-ata-1978-to-astana-2018&Itemid=39594&lang=es)